

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Enero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 121/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Alcaldicio N° 1.239/11 de fecha 26 de septiembre de 2011, que contrata a honorarios a don Nelson Quintero Orellana, para prestar servicios como Monitor de Teatro, en el Centro Cultural de Alto Hospicio; Memorando N° 125/12 de 16 de Enero de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que acompaña informe final de la persona antes mencionada y solicita la aprobación de informe de gestión año 2011; Y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

1.- Apruébese el Informe Final de Gestión 2011, que indica y páguese los servicios hasta la fecha en que efectivamente se hayan prestado:

NOMBRE	RUT	FUNCION
Nelson Quintero Orellana	13.009.601-8	Monitor de Teatro

2.- Impútese los gastos a la cuenta N° 215.21.04.004 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don César Villanueva Vega, Alcalde Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

RMAT/rmat
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dideco
Dir. Control

121. 16.1.

Rosa Ma



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



SA.

Alto Hospicio, 16 de Enero de 2012.

MEMORANDUM N° 125 / 2012

A : Directora Jurídico / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y mediante el presente adjunto y remito a usted Informe de Gestión año 2011, correspondiente a los servicios del personal de la Casa de la Cultura:

NELSON QUINTERO ORELLANA

Cabe destacar que el funcionario mencionado anteriormente cumplió con los objetivos de su trabajo, así como cumplió con las obligaciones de su contrato de trabajo durante el periodo que prestó sus servicios.

Este gasto debe ser imputado a la cuenta N° 215.21.04.004.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico ✓
- Archivo Deportes.
- Archivo Dideco.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 936/11

A : DIRECTORA DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Viernes 30 de diciembre de 2011

Junto con saludar, adjunto envié a Ud. informe final de gestión periodo 2011 del siguiente personal del Centro Cultural.

- Sr. Nelson Quintero Orellana.

Lo anterior, para gestionar confección de decreto.



Muy atte.



[Handwritten signature]
Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deportes y Cultura

OZP/bsl.

INFORME FINAL TALLER DE TEATRO CCAHo

Monitor: Nelson Quinteros

Taller de teatro

taller de teatro infantil enfocado en desarrollar habilidades escénicas en niños desde 6 a 17 años. Buscando crear habilidades de corporeidad, expresión vocal y adquirir habilidades de improvisación. Provocando en el alumno un desarrollo de su autoestima y conciencia corporal, la responsabilidad, la memoria y el autoestima. Teniendo como fin último, que el alumno tenga la posibilidad de vivir la experiencia de estar en un escenario y mostrar su trabajo, sentir esa sensación de estar parado frente a un público desconocido, la satisfacción que el trabajo para el cual se prepararon tiene una finalidad que es el aplauso, esa satisfacción que siente el artista cuando termina un proceso de trabajo escénico.

las temáticas de trabajo de basan en el enfoque constructivista de aprendizaje, buscando el desarrollo de integral del alumno, a partir de la experiencia (hacer para aprender).

Las clases están planificadas de manera que el individuo vaya de forma paulatina y de acuerdo a sus capacidades, descubriéndose a si mismo y el mundo del teatro.

Clases se dividieron en:

trabajo de voz, cuerpo y ensayo de una obra teatral.

Trabajo de voz o expresión fonética:

ejercicios calentamiento del cuerpo, ejercicios de respiración, ejercicios de desarrollo de manejo de diafragma.

Trabajo corporal:

en esta etapa se incluye un término un poco desconocido que es la tridimensionalidad de un cuerpo en relación con otro cuerpo.

Ejercicios de elongaciones estáticas y dinámicas, ejercicios básicos de yoga para estimular aéreas cerebrales como la atención, la memoria y las emociones. también se incluyen dinámicas corporales de sensibilización que buscan desarrollar la creatividad del alumno para que ellos puedan lograr la capacidad de improvisación en escena.

resumen:

el grupo de trabajo desarrollo un alto compromiso con la actividad, demostrando en forma concreta un cambio real en las personalidad y actitudes de los alumnos, evidenciado en los comentarios recibidos por padres y apoderados de los alumnos teniendo una positiva recepción de la actividades por parte de ellos.

Como grupo de trabajo se afiataron mas allá del plano de trabajo desarrollando vínculos de amistad entre ellos y respeto mutuo entre los participantes.

una mejora en el estado físico de los niños, mas animosos bajando así la taza de sedentarismo en ellos, niños mas activos en sus entornos personales.

la memoria y la capacidad de improvisar (creatividad), demostrado las veces que se puso en escena la obra "caperucita fanática de la roja" escrita por Sebastián escobar, obteniendo el segundo lugar en categoría escolar en el 5to festival de teatro escolar y juvenil alto hospicio 2011, el premio de mejor actriz a mano de la alumna Patricia López (la caperucita) para el grupo de niños del centro cultural de alto hospicio.

